

# EL TIEMPO

AÑO XXVIII

NÚM. 9.023

MURCIA

MARTES 19 DE MAYO DE 1936

DIARIO DE INFORMACIÓN

(No está afiliado a partido político alguno)

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, núm. 1.703

Redacción, Administración y Talleres: Calle de Ceballos, núm. 3

Precio de suscripción: 2'50 pesetas

Ayer en el Ayuntamiento

## La Corporación Municipal, celebra sesión extraordinaria

Se celebra votación para nuevo alcalde y queda con carácter interino, el señor Bautista hasta el miércoles que habrá elección definitiva

A las cinco y media de la tarde de ayer y bajo la Presidencia del señor Bautista, celebró sesión extraordinaria la Corporación Municipal, para proceder a la elección de nuevo alcalde como consecuencia de la dimisión irrevocable del señor Bautista.

En las tribunas hay bastante público.

Asisten 41 señores concejales.

Se observa mucha expectación y no aparece claro quien pueda ser el futuro alcalde, pues no hubo acuerdo contundente en los respectivos partidos. Alguien asegura que los partidos del Frente Popular querían que continuase en la Alcaldía un elemento de Unión Republicana y que este partido se niega a ello.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor López Alemán, después de la lectura del acta hace constar que él pidió que el secretario leyera el artículo correspondiente a la ilegalidad del acuerdo que se había adoptado, uniéndose al requerimiento que también hizo el señor Píñuela.

Este y el señor Hernández hacen aclaraciones y constan en acta las palabras del señor López Alemán.

A continuación el Sr. Bautista dice que como su dimisión era con carácter irrevocable, la mantiene firmemente y por tanto se procede a elección de nuevo alcalde.

El resultado de la votación es el siguiente:

Don José María Bautista, 7 votos.  
Don Eusebio Serrano, 3.  
Y papeletas en blanco, 31.

El señor López Alemán expone que le interesa hacer constar que la minoría de Unión Republicana ha votado en blanco.

El señor Píñuela dice que en vista de que no hubo acuerdo en la reunión a que asistió la minoría socialista, ésta ha votado en blanco.

El señor López Tornero dice que el hecho de que se votara el otro día por Izquierda Republicana en contra de Unión Republicana no supone que Izquierda Republicana retirara la confianza al alcalde.

La misma actitud que se adoptó

con el señor Bautista, puede adoptar la Izquierda Republicana, en contra de los socialistas.

Demostración de que guardamos afecto y confianza al señor Bautista, es que lo hemos votado para la Alcaldía en la tarde de hoy.

El alcalde expone que desde luego insiste en su decisión de abandonar la Alcaldía, haciendo constar que aunque no tuviera ese criterio, después de la elección y a la vista de su resultado, la mantendría en este momento.

Falla, pues, que se determine por Secretaría, después del resultado de la elección, lo que procede.

Por el secretario se lee un artículo de la Ley Municipal que aclara este extremo y como consecuencia queda en funciones de alcalde interino el señor Bautista por haber resultado con el mayor número de votos.

La Presidencia anuncia que el miércoles se celebrará nueva sesión para elección de alcalde y tenientes de alcalde.

Y se levanta la sesión.

## De Sociedad

BAUTIZO

El pasado domingo se celebró en el ermitorio de Nra. Sra. de la Fuente, el bautizo del monísimo niño que hace días dió a luz la distinguida señora doña Angeles Ferrán Martínez, esposa de nuestro querido amigo don Sebastian Servet Spottorno.

Se le puso por nombre el de Sebastián, siendo apadrinado por sus tíos la encantadora señorita Teresa Ferrán Martínez, y don José. Servet Spottorno.

El acto se celebró en la intimidad, siendo delicadamente obsequiados los invitados, en casa de los padres del nuevo cristiano.

Felicitemos cordialmente al venturoso matrimonio por este fausto acontecimiento religioso, felicitación que hacemos extensiva a las respectivas familias de Ferrán y Servet.

IMPRESIONES LITERARIAS

## CANCIÓNERO

Por Vicente Noguera

Hace tiempo que don Vicente Noguera, a quien no tengo el gusto de conocer personalmente, me distinguió con el regalo de unos libros editados a la perfección y encuadernados con lujo. Vinieron acompañados tan primorosos volúmenes de una carta muy afectuosa, por medio de la cual me interesaba el autor que le expusiera mi juicio, acerca de sus producciones literarias; y como no sé bair el parche del elogio sin venir a cuento el aplauso, privadamente le dije lo que pensaba de aquellas obras. El señor Noguera me hizo la merced singularísima de mostrarse agradecido por mis reparos y hasta se permitió la franqueza de pedirme una explicación epistolar, que no hube de negarle: se la di muy cumplida y sin retraso, viéndome sorprendido con una contestación que contrastaba, por su sinceridad y por su modestia, con el comportamiento de otros escritores que recurrieron a mí colmándome de adjetivos encomiásticos al dedicarme sus libritos, para mordermelo, después, cuando les hice determinadas observaciones que contrariaron su vanidad. Este prueba que en el mundo de las Letras abunda la presunción y que ciertos publicistas no se paran en barras para poner de oro y azul al que se atreve a señalar sus errores.

Por fortuna, el señor Noguera no puede contarse en el número de los presuntuosos y desagradecidos. A pesar de mis rectificaciones, o mejor dicho, de mis advertencias, vuelve a escribirme cariñosamente, encareciendo mi opinión, relativa al «Cancionero silencioso» que acaba de publicar en Madrid.

Como obra tipográfica es irreprochable. Rico el papel, elegantes y claros los tipos de imprenta y deslumbrador el tamaño. Me parece inadecuado el título; pues si la canción suele ser musical, el adjetivo de «silencioso» no le cuadra. Pero, en fin, es materia opinable la que apunto; ya sea cancionero alegre o triste, «cascabelero» o silencioso, lo que importa es que las canciones que lo forman merezcan aplauso y que los que las oigan o las lean no se cansen de repetir y encomiarlas.

De los versos del señor Noguera

no puedo hacer gran elogio. Me parecen, como hubo de parecerme la prosa de sus libros anteriores, recargados de alegorías y de brillantes palabras. Indudablemente soy un hombre de los que se llaman «retasados»; de los que gustan de la sencillez y de la rima; de los que leen a Camponor y a Balart, cuyos ingenios desentonarían en el concierto imperante. Puedo repetir, atribuyéndome los versos de un gran lirico: «Soy un viejo alcohólico aprisionado— que, de tedio, en la jaula se consume.» Yo gusto de la poesía tanto como el que más gusto de ella. En ocasiones, cuando parto con mis amigos, no puedo sustraerme al influjo de los versos y pongo en el fonógrafo de mi memoria uno de tantos discos como almaceno en el desván de mi pobre minerva. Son, en su mayoría, discos pasados de moda; que carecen de importancia para los vates de estos tiempos; pero que tienen para mí todos los atributos que requiere la «verdadera» poesía. En cambio, salvo honrosas excepciones, los poetas de hoy me aburren: hacen tabla rasa de la métrica y de la rima; creen que todo les está permitido y enjaretan unos esperpentos que atragantan a cualquiera.

En varias ocasiones hice la prueba siguiente: leí, ante personas analfabetas, versos de ingenios fallecidos, clásicos por su edad y por su fama, y versos de poetas de la última cohera. La prueba fué concluyente: aquellas personas, que desconocían las reglas poéticas, fallaron en pro de las composiciones bien parladas y medidas, sin saber si eran clásicas o modernas. Y es que la Belleza se sobrepone a todo. En el Arte, singularmente, el amañamiento es algo molesto. La realidad, expresada con sencillez y tamizada por el temperamento del hombre, constituye la esencia del Arte mismo. Violentar su expresión, recargarla de atavíos, es adulterarla.

Don Vicente Noguera es hombre culto y de léxico abundante; pero suele frenar poco el impulso de su imaginación alborotada y la deja correr a su capricho, hasta perderse en el bosquejo de las metáforas y de los desequilibrios literarios.

La mejor preparación para escribir versos consiste en leer con insistencia a los buenos modelos, saturándose bien de su armonía, de su modalidad y de su garbo. Entre las composiciones de Balart hay una que se titula *Sueño dorado*, de la cual dijo Clarín que, para recitarla, debe el hombre arrojarse. Y en esa composición, portento de galanura, de corrección, de descriptiva, puede hallar el señor Noguera el modelo que indico. Déjese, pues, de refinamientos empalagosos y abrévese en el puro natío castellano, cerrando los oídos a la lisonja y escribiendo sencilla y pilularmente, ya que es mucha su afición y relevantes sus aptitudes para el cultivo de las Letras.

ALBERTO SEVILLA

## De la Diputación

La asamblea de riegos de Almanzora

El Presidente de la Diputación, señor Paró dijo ayer a los periodistas que había asistido el domingo a la asamblea de riegos de Cuevas de Almanzora, acompañado del gestor señor Pérez Sánchez.

En dicha importante asamblea—añadió—se trataron asuntos de gran interés y se adoptaron acuerdos muy beneficiosos para los regadíos regionales.

INFORMACION DEPORTIVA

## EL MURCIA, ELIMINADO

Como nos temíamos, el Murcia quedó eliminado el domingo de participar en la Copa de España.

Los aragoneses ganaron a nuestros representantes por los goals necesarios para quedar ellos clasificados.

Tres cero fué el resultado final de la contienda, lo que demuestra a las claras la nulidad de nuestra línea delantera y la falta de pundonor y amor al club en la mayoría de los que visten el jersey rojo.

No se puede pedir a un equipo que gane siempre en campo contrario, pero que defienda palmo a palmo su clasificación, sí. Hay tenemos el caso del Sevilla-Hércules y del Arenas-Madrid, cuyos equipos irán a un tercer partido, porque no sacaron la ventaja suficiente para quedar clasificados.

Ahora volveremos a esos partidos amistosos con equipos de la misma región, y después a las naturales situaciones de angustia, en las que el club volverá a pasar por momentos apuradísimos.

Y conste que de la situación planteada son los primeros culpables los jugadores, que faltos de pundonor profesional y de cariño al club, se han dejado arrebatar el ascenso a la Primera División, cuando más fácil se les venía a las manos...

¡Ha llegado pues la hora de rendir cuentas, y de esta liquidación no saldará muy bien librados algunos jugadores...

Espejo en que mirarse

La Prensa nos ha traído la noticia de que la situación económica del Betis de Sevilla es apuradísima, hasta el punto de deberse a los jugadores cuatro mensualidades y algunos premios, y de haber sido preciso que la Federación andaluza hiciera un anticipo al club, para que sus jugadores pudieran regresar de Gerona, donde actuaron hace dos domingos.

Al volver el equipo a la capital andaluza, la Directiva ha celebrado una Asamblea extraordinaria, y al conocerse de cerca la situación del club, los socios y simpatizantes han contribuido voluntariamente con diversas cuotas para abonar a los jugadores los sueldos adeudados lo más rápidamente posible, porque no obs-

tante esta falta de pago, se han comportado en el terreno de juego con enorme tesón y moral.

Victoria del Español sobre la Ferroviaria de Zeneta

Partido bastante competido fué el que jugaron el domingo en Zarandona el Español de Murcia y la Ferroviaria de Zeneta.

Aunque los españoles mostraron mayor facilidad en el tiro y su dominio fué más intenso, preciso es reconocer que la Ferroviaria realizó muchos avances destacados, en los que sus componentes demostraron facilidad en el pase y buen toque de balón.

Le falta a la delantera decisión a la hora del remate, y a algunas sustituciones, no muchas, de jugadores que pese a su buena voluntad, no actúan con la eficacia debida.

El primer tiempo terminó con el resultado de dos a uno a favor de los españoles, marcados los de este equipo por Valera y García (A), y el de los ferroviarios por Lérica al ejecutar un penalty, por manos de Quincoces.

En la segunda parte el Español marcó cuatro goals más, y la Ferroviaria uno.

Los autores de los goals españoles fueron García (S.), Cartagena, Villalba y Valera.

El de los ferroviarios lo marcó el delantero centro Galvez en buen tiro.

Con la victoria de los del Español por 6 a 2, terminó la contienda.

En el Español se distinguieron Quincoces, Norte, los hermanos García y Valera, y en la Ferroviaria el defensa izquierdo, el medio centro y el ala derecha de la delantera.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Ferroviaria de Zeneta: Martínez, Rodríguez-Ruiz, Miralles-Julio-Muñoz, Lérica-Moreno-Galvez-Rubio y Ruiz.

Español: Curro, Garcerán II-Quincoces, Caravaos-Norte-Villalba, Cartagena García (A.)-García (S.)-Pedrucho y Valera.

El arbitraje a cargo de Macario, imparcial.

LISCANO.

## El ministro de Agricultura, regresa a Madrid

El domingo, en automóvil, regresó a Madrid, el ministro de Agricultura y sabio catedrático murciano, don Mariano Ruiz Funes, quien durante su estancia en esta su tierra, ha recibido innumerables demostraciones de afecto y de admiración de sus amigos y correligionarios.

Antes de salir para Madrid, el señor Ruiz Funes, dijo a sus amigos que se propone en plazo breve, realizar un viaje por la región andaluza para la aplicación de sus proyectos agrarios.

Se tributó al señor Ruiz Funes una cariñosa despedida y anunció que en breve hará una visita a Murcia, su amada tierra.

## Gobierno Civil

Las huelgas planteadas

El gobernador civil señor Silvan manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de obreros textiles en huelga desde hace varios días, anunciándole que iban a efectuar una nueva propuesta a los patronos para ver si se aceptaba y quedaba resuelto el conflicto.

Los obreros mantienen su petición de aumento del quince por ciento y los patronos conceden el diez. Habló también el gobernador de la huelga que habían planteado los cor-

tadores de naranja de Murcia y su término, solicitando un aumento de dos pesetas sobre el jornal de seis pesetas que perciben.

Una comisión de patronos naranjeros visitó al gobernador dándole cuenta de esta huelga a la que han ido también con los cortadores los demás obreros de esta industria, alcanzando un total de unos cuatro mil obreros los que están en huelga.

Se mantiene el orden por la autoridad, habiendo concentrado el gobernador fuerzas de Asalto.

La crisis municipal

Los periodistas hablaron con el gobernador de la crisis municipal, y a propósito de esto dijo el señor Silvan que carecían de todo fundamento los rumores propalados acerca de probables desistencias y nombramientos de gestores del Municipio. Nada hay de esto ni estuvo en mi ánimo, habiéndome negado en varios casos de la provincia a nombrar ni a quitar a nadie.

En estos asuntos no hará siempre más que acatar órdenes del ministro de la Gobernación.

## La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DIA 18 de la noche

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	74'50
Amortizable 5 %	98'80
Idem 4 %	90'00
Banco de España	498'00
Tabacos	203'00
Franco	48'40
Libras	36'50
Dollars	7'30
Liras	59'20



EN SUPRAGIO DE LAS ALMAS de los Exemos. Sres.

### Don Miguel Zapata Hernández

y de la de su esposa

### Doña Concepción Echeverría y Carvajal

Marqueses de Villalba de los Llanos

Que fallecieron el día 12 de Mayo de 1912 y el día 18 de Mayo de 1915, respectivamente

R. I. P.

Estará la Vela y Alumbrado y se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 20, desde las ocho hasta la una y los cultos que se celebren en honor de la Santísima Trinidad, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad.

Sus hijos, doña Concepción y don Miguel Zapata Echeverría, marqués de Villalba de los Llanos; hijo político, don Miguel Maestre Zapata y demás familia,

RUEGAN a sus amigos una oración por las almas de los finados y asistan a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 19 de Mayo de 1936

Los Ilmos. Sres. Obispos de Murcia y Orihuela, tienen concedidas indulgencias.

(9)

## Confederación Hidrográfica del Segura

### ANUNCIO

Se convoca a un concurso de proposiciones para la ejecución de las obras de nueva construcción del Subcanal Algar-Cabo de Palos, de los Canales de riego del Campo de Cartagena, trozo 5.º, entre los perfiles 352 al 405, con un importe de ejecución por Administración de pesetas 47.321.46 con arreglo al proyecto de replanteo aprobado en 12 de abril de 1935, que estará a disposición del público, desde esta fecha, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Las proposiciones habrán de entregarse al Sr. Director Técnico, antes de las once horas del día veintiseis del corriente y la apertura de éstas se verificará el día veintisiete a las doce de la mañana. En ellas habrán de expresarse los concursantes la cantidad total en letra y cifra por la que se comprometen a ejecutar las obras y las referencias que tengan como constructores de otras obras que haya realizado, así como el plazo de ejecución.

El concurso versará sobre la baja, el plazo de ejecución y la garantía que por sus antecedentes como constructor ofrezca el concursante; reservándose la Administración el derecho de desechar la proposición que no encuentre aceptable y también el de declarar nulo el concurso.

La obra ejecutada se abonará cuando sean autorizadas por la Confederación las certificaciones mensuales que se expidan, y exista crédito para ello.

La Administración podrá incautarse de las obras por conveniencias del servicio o por falta de actividad o deficiente ejecución de aquellas, sin derecho a reclamación alguna por parte del destajista.

Este habrá de someterse a lo establecido para obras de esta clase en el Decreto de 16 de febrero de 1932 y en la Instrucción correspondiente de 27 de dicho mes.

Murcia, 18 de mayo de 1935.

El Director Técnico,  
EMILIO ARÉVALO  
(Rubricado)

## ¡¡ CALVOS !! UN NUEVO CURADO

Don José Romero Luque, domiciliado en Antequera (Málaga), calle de Mercillas, 43, espontáneamente se nos dirige como sigue:

«Hace un mes que probé con asombro la verdadera eficacia de su producto K. N. L., y aunque no creía al comenzar que pudiera impedirme la caída del pelo, pues mis investigaciones científicas las suponía superiores en eficacia a todos los productos conocidos contra la calvicie, no obstante mi pesimismo, cesó la caída del cabello y brotó de nuevo en abundancia.

Les quedo muy agradecido y a sus órdenes atto. s. s. Firmado: José Romero Luque.—Antequera 25-9-1935.»

### INFORMES GRATIS

### PAGO DESPUÉS DEL RESULTADO

DEVUÉLVANOS EL BOLETÍN

Sr. Concesionario General del K. N. L.

Apartado 10.040 :: MADRID.

Don ..... domiciliado en ..... provincia ..... calle ..... núm. .... desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

## GUIA MEDICA

### DR. QUESADA HERNANDEZ

Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

### DR. ROMERO ELORRIAGA

Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

### DR. EMILIO PALAZÓN

Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, acupuntura, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

### DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Becassus, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general, Rayos X, Diatermia, Ultravioleta y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1266.

### DR. A. BERNAL ESPINOSA

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioleta.—Consulta de once a dos.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 7677. Murcia.

### DR. JOSÉ GALLEGO EGEA

Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON  
Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas), núm. 4.

### DR. CANO

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47.

### DR. ELISEO AVELLÁN

Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y génito-urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío.—Ceballos 9. Murcia.

### DR. FRANCISCO GINER

De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

### DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

### DR. FRANCISCO MONTIJANO

Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifiliografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Azuca que, letra A, piso segundo.

### DR. EVARISTO LLANOS

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioleta.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

### DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 2013

### DR. ANTONIO MIGUEL DE LA PEÑA

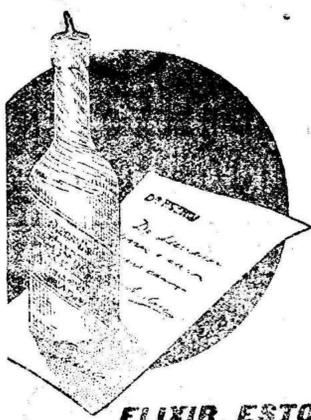
Médico Oculista.—Belluga, 1

### DR. J. LÓPEZ ALEMÁN

Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2.027

### DR. JOSÉ VELASCO

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villalal, 2



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,45 Ptas. Incluido timbre

SAIZ CARLOS

## Curiosidades históricas

### En tal día como hoy

El 19 de Mayo de 1533, Ana Bolena, esposa del monstruoso rey de Inglaterra, Enrique VIII, fué decapitada por orden de su infame esposo, que la acusó canalescamente de adulterio e incesto con su propio hermano.

Horas despues de cometido este crimen, el monarca contraia matrimonio con la aristocrática y hermosa Juana Seymour, que murió también misteriosamente, al poco de dar a luz un niño, que más tarde llegó a ocupar el trono con el nombre de Eduardo VI.

Ana Bolena, cuando contraio matrimonio con este rey sin corazón ni conciencia, acababa de quedar viuda de la infortunada Catalina de Aragón, la que al morir ésta dijo:

«Ahora si que soy ya la reina de Inglaterra. Al fin quedé sin rival. Y el libidinoso monarca, que por Ana Bolena habia repudiado a Catalina de Aragón y declarado bastarda a su hija María, en aquellos mismos momentos —dice el escritor Lezama— fijó sus ojos de sátiro en Juana Seymour, hija de un opulento hidalgo del condado de Wiltts, cuyo palacio, en las cercanías de Salisbury, era admiración de todos. La salacidad del rey no tardó en quedar satisfecha, y un día en que Ana Bolena entró en un salón de Palacio se encontró a Juana Seymour sobre las rodillas de Enrique VIII. Este espectáculo impresionó tan profundamente a Ana Bolena, que a las pocas horas abortaba un niño muerto, una criatura que, de haber nacido viva, acaso hubiese salvado o, al menos, retrasara el trágico fin de la amante y esposa de Enrique VIII, a quien la sorpresa disgustó de tal forma, que hizo detener a Ana Bolena y condenarla a ser decapitada por adulterio e incesto con su hermano, como ya hemos dicho al principio de estas Curiosidades.

Aun caliente el cuerpo de Ana Bolena, el sanguinario rey contraio matrimonio con la que despues fué madre de Eduardo VI, que también murió alevosamente, a las pocas horas de dar a luz a su hijo.

Enrique VIII, que ha sido uno de los reyes más criminales y viciosos que registra la Historia, quiso despues casarse con la Duquesa viuda de Lougueville, la Princesa María de Lorena, que conociendo al Landrú de entonces, despreció la corona que le ofrecía.

RAMON BLANCO

## Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cimerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10.—MADRID.

## Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos. Escrivid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 536. Valencia.

## Raquetas de tennis

Las mejores y más fuertes. Gran surtido BAZAR MURCIANO. Platería 66-68

## Espectáculos

### CIRCO

### «La vía láctea»

Tras un largo período de inactividad, vuelve Harold Lloyd a exhibir sus peculiares gafas de concha en las pantallas bajo el signo de Paramount.

«La vía láctea» su nueva creación es una película anodina, construída sobre un endeble y manoseado asunto. Tiene gracia, sin duda; gracia en retazos, en pequeñas dosis. Aparte de esas notas cómicas, algunas de ellas originales y magníficas, el film se desenvuelve con lentitud.

Secundan a Harold en esta película, entre otros conocidos «ases» Adolphe Menjou, en un buen «rol» que el veterano actor, interpreta con su soltura habitual, y Helen Mack, la monísima «star» que aunque sin un gran papel, queda a muy regular altura.

Harold, no ha perdido nada. Ha dado a su papel vida e intensidad cómica como en sus anteriores films, pero en este hay pobreza de asunto... Recordamos con tanto gusto aun «La garra del gato»...

M. O. de V.

"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago

Hece así el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## La fiesta de la Arrixaca

El domingo tuvo lugar en la iglesia de San Andrés la tradicional función de la Arrixaca.

A pesar de haber llovido por la mañana, sus fervorosos devotos acudieron a rendir el homenaje de su oración ante la antigua Patrona de Murcia, culto es éste que se viene manteniendo y cada vez con mayor esplendor por un grupo de selectos murcianos, amantes de la historia.

Asistió el Obispo de la Diócesis, y celebró la Misa el Dr. don Jesús Merida, catedrático de ésta Universidad.

La oración sagrada corrió a cargo del P. Buenaventura Puzó, que cantó las glorias de la virgen conmoviendo intensamente a los numerosos oyentes.

En la presidencia figuraban los profesores de la Universidad señores Estrambasaguas y Sosejano y el presidente de la Sociedad Económica, don Francisco Giner.

Nuestra felicitación a los organizadores de esta función religiosa, por la brillantez que han revestido estos cultos.

## Confederación Hidrográfica del Segura

### ANUNCIO

Se convoca a un concurso de proposiciones para la ejecución de las obras de nueva construcción del Subcanal Algar-Cabo de Palos, de los Canales de riego del Campo de Cartagena, comprendido entre los perfiles 495 al 486 del trozo 5.º, con un importe de ejecución por Administración de 47.153.16 pesetas, con arreglo al proyecto de replanteo aprobado en 12 de abril de 1935, que estará a disposición del público, desde esta fecha en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Las proposiciones habrán de entregarse al Sr. Director Técnico antes de las once horas del día veintiseis del corriente, y la apertura de éstas se verificará el día 27 a las doce de la mañana. En ellas habrán de expresarse los concursantes la cantidad total en letra y cifra por la que se comprometen a ejecutar las obras y las referencias que tengan como constructores de otras obras que haya realizado, así como el plazo de ejecución.

El concurso versará sobre la baja, el plazo de ejecución y la garantía que por sus antecedentes como constructor ofrezca el concursante; reservándose la Administración el derecho de desechar la proposición que no encuentre aceptable y también el de declarar nulo el concurso.

La obra ejecutada se abonará cuando sean autorizadas por la Confederación las certificaciones mensuales que se expidan, y exista crédito para ello.

La Administración podrá incautarse de las obras por conveniencias del servicio o por falta de actividad o deficiente ejecución de aquellas, sin derecho a reclamación alguna por parte del destajista.

Este habrá de someterse a lo establecido para obras de esta clase en el Decreto de 16 de febrero de 1932 y en la Instrucción correspondiente de 27 del mismo mes.

Murcia, 18 de mayo de 1935.

El Director Técnico,  
EMILIO ARÉVALO  
(Rubricado)

## MONTE DE PIEDAD

### SUBASTA

De alhajas, ropas y efectos, mañana día 20, a las diez de su mañana

Domicilio: Calle de Andrés Baquero, 8

(Entrada por la calle de Pinares)

## De Tribunales

Señalamientos para el día 19

Sección 1.ª

Una causa del Juzgado de Caravaca (urgencia), contra Cristóbal Guirrao Salcedo, por el delito de tenencia de armas.

Letrado, señor Jover (F.)

— Otra del mismo Juzgado (urgencia), también por el mismo delito, contra Pascual Martínez Sánchez.

Letrado, señor Peñafiel (C.)

— Otra del mismo Juzgado (urgencia), también por el delito de tenencia de armas contra Antonio Sánchez Martínez.

Letrado, señor Larrotcha.

— Otra del Juzgado de San Juan, por el delito de robo, contra Manuel Esparza Mondéjar.

Letrado, señor Peñafiel (C.)

Procurador, señor Peñafiel (L.)

Sección 2.ª

Una causa del Juzgado de la Catedral por Jurados), contra Enrique Muñoz Aznar, por el delito de violación.

Letrado, señor Martínez Abarea.

Procurador, señor Quílez.

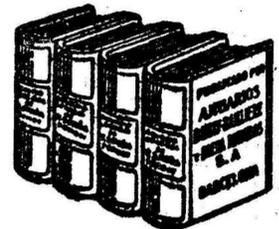
## 1.000 ptas. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escríbid al Apartado 12.137.—MADRID.

## NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los libros que forman un ejemplar del



## GUÍA GENERAL DE ESPAÑA

Edición de 1935. Incluye: España, Portugal, de España y Francia

UNAS 2.500 PÁGINAS MÁS DE 2.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICE SECCIÓN EXTRANJERA o países limítrofes

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (Unos de pasta de todo España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCE EN ESTE ANUARIO

Luzuriaga, S.A. y Compañía, S.A. Enrique Guzmán, 69 y 71.—MADRID

## Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta: de 12 a 2

Frenería, 15-2.ª dcha.

MURCIA

## Dinero al 5'50 por 100 anual

En primeras hipotecas amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. Se cancelan las hipotecas de próximos vencimientos. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Gestión para la compra de cédulas hipotecarias al 5, 5 y 1/2 y 6 por 100 privilegiados con el carácter de Efectos Públicos.

Apoderamientos gratuitos para los préstamos de provincias. Para informes y folletos gratis: FRANCISCO ROMERO PENALVA. Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España Dirección: Paseo de Garay, 8 (frente al Puente Nuevo). Tel. 1339.—MURCIA

## La huelga de cogedores de naranja en Murcia y su término municipal

Por los exportadores de agrios se nos interesa la publicación de las siguientes cuartillas:

Con objeto de que la opinión pública conozca y no se desvíe de las verdaderas causas que han motivado este importante conflicto, los exportadores de naranjas damos a la publicidad la siguiente nota:

Con fecha 11 del corriente varios de estos exportadores recibieron del Sindicato único de Acidos, frutas y conservas perteneciente a la C. N. T. la siguiente comunicación:

«Como Secretario de este Sindicato pongo en su conocimiento, que en Asamblea general de cortadores de esta comarca, celebrada el día 10 en Murcia, se aprobaron por unanimidad las adjuntas bases y someterlas a la patronal para su aprobación dándole de plazo para su contestación hasta el miércoles a las ocho de la noche, en cuya hora celebrará Asamblea este Sindicato. Lo que le comunico para su conocimiento. El Secretario, Alfredo Gómez.»

En las repetidas bases, entre otras cuestiones importantes, se solicitan los jornales que a continuación se mencionan:

Cabezaleros, 9 pesetas; cortadores, 8; acarreadores, 450.

Las bases de jornales que rigen en la actualidad, y que aún no han sido denunciadas, son las siguientes:

Cabezaleros, 6 pesetas; cortadores, 5; acarreadores, 3.

Como las bases generales presentadas no se ajustan a la legislación vigente de Trabajo, se manifiesta en ellas que empiezan a regir a partir del mismo día 11, fecha de la comunicación, y los jornales solicitados representan un aumento del 60 por ciento, con arreglo a lo que en la actualidad hay establecidos, los exportadores que habían recibido la antedicha comunicación celebraron una reunión con la representación obrera, el pasado miércoles, día 13 del corriente, acordándose por ambas partes:

«Que en vista de la premura del plazo y no teniendo, por tanto, conocimiento la mayoría de los patronos, del término municipal de Murcia, se aplazará la declaración de huelga para el próximo lunes con el fin de dar una solución durante este intervalo que finaliza el próximo domingo, día 17 del corriente, comprometiéndose los que suscriben a pagar para la semana actual del 11 al 16 corriente, en el primer sábado de semana trabajada, la diferencia que resultase entre los sueldos establecidos actualmente y los que se acordasen para lo sucesivo de común acuerdo.»

Conocidas posteriormente por todos los exportadores del término municipal las bases presentadas, y aumento de jornal solicitado, y cumplimentado el acuerdo de la reunión anterior, se celebró el pasado viernes 15 del corriente nueva reunión, con asistencia de las representacio-

nes de ambos sectores interesados, en la que cada uno de ellas expuso sus puntos de vista. Se pusieron de manifiesto las distintas causas que casi imposibilitan la continuación de la exportación naranjera, los contratos de trabajo que recientemente firmados rigen para el año actual, en casi todos los pueblos de la provincia, cuyos jornales en los tres pueblos que están más elevados son los siguientes:

Alhama. Cortadores, 5'30 pesetas. Ulea. Id. 5'50. Archena, 5'60. Cabezaleros en todos los pueblos, 6. Acarreadores, de 2'50 a 3.

A pesar de la gravísima situación que el negocio de exportación de naranjas atraviesa, de los sueldos que en Murcia y su término municipal rigen en la actualidad y de los que ya se han hecho mención rigen en los pueblos de la provincia desosados de llegar a una solución práctica y amistosa por la representación de los patronos se ofreció a la representación de los obreros los siguientes jornales:

Cabezaleros 6'50 pesetas toda época; Cortadores, 6 pesetas de Mayo hasta fin de Septiembre; Cortadores 5'50 de Octubre a fin de Abril; Acarreadores, 3'50 toda época.

Esta oferta por parte de la representación patronal sobrepasa el límite de todos los contratos actuales establecidos para este año en la provincia, pero a pesar de ello la representación obrera manifestó no tener autorización para aceptarla, comprometiéndose, por tanto, únicamente a exponerla en la Asamblea que el pasado domingo se celebraría por los elementos cortadores de naranja cuyo resultado comunicarán para si era factible continuar las negociaciones.

La contestación ha sido la declaración de la huelga general ayer lunes en todos los almacenes de Murcia y su término municipal. Es de interés hacer constar, que las bases de trabajos y petición de aumento de jornales presentadas por la representación obrera se referían única y exclusivamente a los cortadores y exclusivamente a los cortadores de naranjas, cabezaleros de éstos acarreadores, pero que no afectaban en nada a todo el demás personal de los almacenes, puesto que éste, según declaración de la representación obrera, caso de estallar la huelga continuaría trabajando hasta terminar la confección de la fruta cogida y depositada en almacén, y ante ésta oferta, los exportadores continuamos la cogida de naranjas hasta el pasado sábado de confiado en que los trabajadores de los almacenes respetarían aquella oferta por cuanto a ellos no les afectaba los bases y solicitud de aumento de jornales presentadas, pero no ha sido así; por cuanto la huelga empezada ayer ha sido general quedando los almacenes llenos de naranjas, de la cogida en los últimos días de la pasada semana.

El curso del día de ayer fue el siguiente: Haberse respetado los contratos que rigen para este año en los pueblos de la provincia, y tabajado normalmente en los almacenes de los mismos, permaneciendo cerrado todos los de Murcia y su término municipal. Por los exportadores murcianos, LA COMISIÓN.

## La jornada deportiva del domingo

### El Sevilla, el Hércules, el Madrid y el Arenas habrán de jugar un desempate

Carretero triunfa en la décima etapa de la Vuelta a España y Schepers en la undécima (Por telégrafo)

Bilbao.—El Arenas venció al Madrid por dos goals a uno. Estos equipos jugarán el jueves en Madrid un partido de desempate.

Alicante.—El Hércules derrotó al Sevilla por cuatro a dos. También jugarán estos equipos otro partido eliminatorio el martes, en Madrid.

Vigo.—El Celta venció al Athletic de Bilbao por cuatro a uno, pero no obstante los bilbaínos quedan clasificados.

Oviedo.—El titular ganó al Osasuna por cinco a cuatro. Este resultado clasifica a los navarros.

Barcelona.—Los azulgrana batieron netamente al Sporting de Gijón por cuatro a cero y quedaron clasificados.

Sevilla.—El Betis triunfó sobre el Girona por tres a dos y quedó clasificado.

Jerez.—El titular y el Español empataron a tres goals. Los catalanes se clasifican.

Valencia.—El Burjasot derrotó al Eldense por cuatro a dos, en partido del campeonato amateur.

### Italia empata con Austria

Roma.—La selección italiana empató a dos goals con la de Austria. Asistieron Mussolini y autoridades.

### La vuelta ciclista a España

Madrid.—Se corrió el domingo la décima etapa de la vuelta a España de Tarragona a Barcelona llegando en primer lugar Carretero, seguido de Deloor Cañardo y Schepere.

—En la undécima etapa corrida el lunes y que comprendía el trayecto de Barcelona a Zaragoza, entró el primero en la meta el belga Schepere, seguido de Carretero y Berrendero.

En la clasificación general sigue el primero Gustavo Deloor y detrás de él Escuret, con nueve minutos de diferencia.

### Boletín Religioso

MAYO—1936

Este mes consta de 31 días.

Consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

Toque de Alba, por la mañana a las cuatro.

[Toque de Oraciones, por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL

Día 19

Martes.—Santa Ciriaca y San Pedro Celestino.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis y media de la tarde.

Día 19.—En San Pedro.

Día 20.—En San Lorenzo.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

EN SANTA CATALINA

Mes de María.—Todas las mañanas a las ocho expuesta Su Divina Majestad.

Desde el 14 al 22, por las mañanas a las ocho y media novena a Santa Rita.

En San Bartolomé

Continúa en esta iglesia parroquial solemne novenario en honor de Santa Rita de Casia.

Todos los días a las diez y media, se celebrará la Santa Misa, rezándose el Rosario y la Novena.

Por la tarde a las siete y media se rezará el Rosario y la Novena.

El domingo 24, a las diez de la mañana, se celebrará Misa solemne y terminada ésta se leerá la Novena.

En Ntra. Sra. de Lourdes

Continúa la novena de San Panerasio que se empezó el día 12 y se terminará el 20. Se hace la novena en la Misa de nueve y media. Se celebra la Santa Misa y en ella se hace el ejercicio de la Novena.

La Novena de Santa Misa de Ocho y media. Los Ejercicios en honor de San José de la Montaña se harán el día 19. Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa Exposición del Santísimo Sacramento ejercicios propios del día y se terminará con la Bendición Eucarística.

Continúa la novena a Santa Rita.

Por la mañana en la misa de ocho.

Continúan los Martes a San Antonio.

A las siete, misa de Comunión general.

Se hará el Ejercicio del día con Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Bendición y Reserva.

### Exceso de original

Por falta de espacio dejamos para mañana varios originales, entre ellos un artículo de don Juan Fernández García, dedicado al Comisario de los Exploradores murcianos don Antonio Sánchez Bravo.

### Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087, MADRID.

### Millones de curados

Pago después del resultado. Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid: Apartado, 10.040. MADRID.

### Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

#### HORTALIZAS

Patatas, 0'21; tomates 0'80; ajos, 0'55; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 2'50; boniatos 0'00; chirivías 0'40; nabicoles 0'00; cebolla seca 0'50; guisantes 0'40; alcachofas 0'25; habas 0'20; ajos secos 1'00; apio 0'00; cardos 0'00.

#### FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 2'50; ciruelas 0'00; peros 1'25; peras 2'00; peretas 0'00; albaricoques 0'80; nísperos 0'40; cerezas 1'25; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 4'00; limones 0'80.

#### GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabazas totaneras 0'00; Calabazas tiernas 0'40; pepinos 0'80; cebolla tierna 1'25; berenjenas 0'00; ajos tiernos, 0'00; lechugas 0'75; coles 0'00; coliflores 0'00; rábanos 0'50; acelgas 0'10.

#### PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 4'00, Atún 4'00; Mero 5'00; Emperador 4'00 Besugos, 0'00; Calamares 6'00; Jibias 2'50; Pulpos 1'20; Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Mujol 3'00; Magres 2'50. Bonito 4'00; Golodrinás 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 1'00; Boga 1'00; Jurel 0'00; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00.

Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'00; Cigalas 5'00; Lenguados 6'00.

## Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

MARTES 19 DE MAYO DE 1936

A las siete tarde y diez y media noche

Revista Paramount en español, y gran éxito de la regocijante comedia de gran fuerza cómica hablada en español, titulada

### LA VIA LÁCTEA

La mejor creación del popular HAROLD LLOYD

NOTA.—El jueves próximo,

### Sola con su amor

En español, por SYLVIA SIDNEY

## Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE  
Día 17 de Mayo de 1936.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	232.659.254	732.758
Talave . . .	45.248.520	1.182.296
Quipar . . .	3.674.611	00.000
Puentes . .	1.087.950	34.387
Corcovado .	389.870	00.000

Murcia 18 de Mayo de 1936.

### Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 18 de Mayo de 1936:

Temperatura del aire  
A las 9 de la mañana. . . 16'0  
Máxima. . . . . 16'8  
Mínima. . . . . 9'0

Presión atmosférica  
A las 9 de la mañana. 752'0 mjm  
A las 0 horas . . . . 751'8 mjm  
A las 18 horas. . . . 751'0 mjm

Humedad relativa  
A las 9 de la mañana. . 53 %  
Máxima. . . . . 99 %  
Mínima. . . . . 83 %

Psicrómetro  
A las 9 de la mañana.—Seco: 16'0  
Húmedo: 12'2. Diferencia: 3'8.  
Humedad absoluta del aire: 8'72.  
Punto de rocío: 9'2.  
Evaporación: 2'2 mjm.

Viento superior Suroeste.—Viento inferior Suroeste.  
Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

### Coches para niños

VARIEDAD DE MODELOS

BAZAR MURCIANO

## Central Cinema

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

La preciosa producción sonora Columbia-Cifesa, titulada

La mujer del otro por Fay Wray y Jack Holt

## Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

Gran éxito de la enorme producción Metro Goldwyn hablada en español,

## El Velo Pintado

Genial interpretación de la enigmática Greta Garbo

Nota.—El jueves próximo, VAQUERO MILLONARIO por George O'Brien y la obra Metro en español Amores en Hollywood por Marlón Davies

## Cine Popular

CINE SONORO

Jueves día 21 de Mayo

Desde las 3 de la tarde

Programa doble.—La original comedia sonora,

Ha entrado un fotógrafo por James Cagney

y el sensacional film dramático Paramount en español,

Entre la espada y la pared por Gary Cooper

## UNDERWOOD

Concesionaria de los productos siguientes:

Máquinas de escribir de Oficina	UNDERWOOD
Máquinas portátiles	UNDERWOOD
Máquinas silenciosas	UNDEBWOOD
Máquinas de sumar	UNDERWOOD-SUNDSTRAND
Máquinas de calcular	FACIT - MADAS
Máquinas para franquear correspondencia	HASLER
Plumas y lapiceros	EVERSHARP
Azucaque, 1.	MURCIA Teléfono, 2602

## La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

### SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.819'64	51.209'82	98.613'38	71.161'71
1884	534.400'12	230.532'81	178.133'38	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	675.772'41	619.673'92	860.721'21
1914	4.344.303'38	2.258.819'86	1.445.810'92	1.425.000'00
1924	18.118.469'10	9.737.013'01	6.612.020'30	3.057.268'08
1934	28.555.062'73	11.659.977'32	8.594.989'71	7.904.464'94

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia  
AGUSTÍN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

## Pavimentos exagonales BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS

el metro cuadrado

SOCIEDAD, 10

TELÉFONO, 1239

## Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas



Concesionario Oficial en MURCIA  
JOSE VIJES GUIRAO  
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

## LA ACTUACIÓN DEL NUEVO GOBIERNO

### Se trata en Consejo de los términos de la declaración ministerial

### Y se aprueban los nombramientos de subsecretarios de varios departamentos

### Se están recibiendo protestas de los industriales por la pretendida elevación de la gasolina

POR TELEGRAFO

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la Presidencia de Casares Quiroga.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó cerca de las tres de la tarde.

Baroja dijo a los periodistas que el Consejo continuará mañana, por haber quedado pendientes varios asuntos de interés.

Ramos manifestó que la reunión fué de carácter administrativo, habiéndose tratado además de los términos que abarcará la declaración ministerial.

Añadió que se habían aprobado diversos expedientes de distintos departamentos, ocupándose además de las siguientes asuntos:

Guerra.—Concediendo la libertad condicional a varios penados.

Reglamentando las horas extraordinarias del personal de Aeronáutica.

Aprobando la adquisición de material.

Estado.—Aprobando los términos del acuerdo con el Paro, prohibiendo la exhibición de películas ofensivas para cualquiera de los países firmantes.

Se acordó pedir a las Cortes la ratificación del protocolo reconociendo el Tribunal de La Haya facultades para interpretar las normas del Derecho internacional privado.

Se aprobaron los términos del acuerdo con Holanda respecto de la exacción de impuestos durante un año a los automóviles de una y otra nación.

Se trata de licencias de circulación cuando los autos los conduzcan sus dueños o conductores autorizados.

Hacienda.—Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes de Mayo.

Igualmente se aprobaron varios créditos para atender a los gastos de la exposición de Bellas Artes, y a los de elección de compromisarios.

Por mi parte, añadió Ramos, expuse los problemas más importantes de Hacienda, llegando a la conclusión de que es necesario limitar con rapidez y energía, los gastos innecesarios.

Recabó la facultad para intervenir en todos los departamentos ministeriales. Para ello convocará el miércoles a una reunión, a todos los subsecretarios a fin de darles instrucciones: en lo que se refiere a la confección de presupuestos e introducción de reducciones.

Se aprobó un expediente de Marina sobre adquisición de material para la estación de submarinos en Cartagena.

#### Un decreto sobre personal

Blanco Garzón informó sobre los proyectos de Justicia que se van a someter a la deliberación del Parlamento, expresando su criterio favorable al mantenimiento de los mismos.

Fué aprobado un acuerdo garantizando la permanencia en sus cargos de los auxiliares de la administración de Justicia.

En lo sucesivo no se les separará de sus cargos, sin la previa formación de expediente.

Se aprobó un proyecto regulando el funcionamiento de la comisión jurídica asesora.

También fueron aprobados los nombramientos de altos cargos, pero se reservan los nombres hasta que sean firmados por el Presidente de la República.

Obras públicas.—Se aprobaron las subastas de nuevas construcciones y reconstrucciones de puentes en varias carreteras.

Se autorizó el endoso de certificaciones de las obras de ferrocarriles así como la realización de obras de tinglado de los almacenes del muelle del Arsenal de Vigo.

Veloso dió cuenta de los trabajos que prepara relacionados con los firmes especiales, pasos a nivel, y obras de regadío.

Barnés sometió a aprobación varios decretos sobre personal.

#### La entrada de público en el ministerio de la Guerra

De orden de Casares Quiroga se ha suprimido las restricciones que habían impuesto para la entrada de público en el ministerio de la Guerra

#### Azaña cumplimentado

Azaña fué cumplimentado por Besteiro, Marcelino Domingo y Masquelet.

Presentación de cartas credenciales Presentó sus cartas credenciales al jefe del Estado el ministro de Venezuela,

Acompañaban a Azaña, el ministro de Estado y alto personal de la Presidencia de la República.

El acto se realizó con el ceremonial de rúbrica.

#### Los propósitos del ministro de Hacienda

La Hoja Oficial del lunes atribuye a Ramos el propósito de afrontar rápidamente el problema de la moneda.

El ministro no lo considera un problema positivo, sino de reorganización de la vigilancia y a tal efecto se aquilatarán las importaciones para impedir todo margen de especulación.

También acometerá la labor presupuestaria. Primero planteará el problema de los ingresos, imponiendo se siga un criterio justo en la distribución de los impuestos y en la cuantía de los mismos y después atemperará los gastos.

Estos se inspirarán en un rígido criterio de utilidad nacional.

#### Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo, se sabe que la reunión se prolongó por esperar el Gobierno el desenlace de determinadas cuestiones que afortunadamente tuvieron solución satisfactoria.

Blasco Garzón anunció que se propone hacer modificaciones fundamentales en el proyecto reorganizando el Tribunal de Garantías.

También reformará el dictamen sobre la ley de amnistía.

Se ocupó además de la reforma orgánica del Poder judicial, pues la actual Ley data de 1880 y no responde a las exigencias del régimen.

Se acordó el nombramiento de Presidente de la Comisión jurídica asesora, cuyo nombre se reservó.

También se trató de la reforma del régimen de prisiones.

Los nombramientos de altos cargos

Los nombramientos de altos car-

gos acordados fueron los siguientes: Subsecretario de Gobernación, Osorio Tafal.

Id. de Trabajo, Casanella.

Id. de Justicia, Gomariz.

Id. de Instrucción pública, Baeza Medina.

Id. de Obras públicas, Cremades.

Id. de Comunicaciones, Valera.

Ramos y las cuestiones económicas

El criterio de Ramos sobre las cuestiones económicas es el de suprimir los dispendios del paro para atender a servicios imprescindibles. Esto no impedirá arbitrar auxilios para el paro obrero.

Desde luego la crisis actual de trabajo es superior a la de 1935.

#### Alza en la Bolsa

En la Bolsa han experimentado una fuerte ralaación todos los valores.

El alza afecta principalmente a las Deudas del Estado.

#### La elevación de la gasolina

En Hacienda se están recibiendo numerosas protestas de industriales ante la pretendida elevación de precio de la gasolina.

#### La declaración ministerial

En el caso de que el debate de mañana en el Parlamento adquiriera excesiva extensión, la mayoría pedirá que se habilite la sesión nocturna con el fin de que mañana mismo quede votada la confianza.

La intervención de Casares será brevísima.

Se declarará continuador del anterior Gobierno para desarrollar el programa del Frente Popular.

Se esperan ataques a fondo de los cedistas y monárquicos.

Posiblemente Casares tocará algunos asuntos que no hubiera abordado él no se hubieran registrado determinados hechos los últimos 24 horas.

Expondrá el criterio del Gobierno concordante con la tradición y tonica que caracteriza a Casares.

#### La situación política

El gobierno se ocupó en el Consejo de la situación política.

Mañana seguirá hablando de este asunto, así como de las ramificaciones que pudieran determinar medidas más o menos inmediatas.

#### Los retirados pasivos y pensionistas del Estado

El próximo día 21 a las once y media, celebrará la Asociación de Retirados, Pasivos y Pensionistas del Estado, de esta ciudad, junta general extraordinaria para tratar de varios asuntos de interés, entre ellos de las disposiciones recientes que sancionan a los militares retirados extraordinarios por actos contrarios al régimen y designación del representante en la Asamblea anual.

Dicho acto tendrá lugar en el local de la Sociedad «Amigos del Arte» calle de San Nicolás, número 39.

#### Farmacias de guardia

DIA 19 DE MAYO  
Por la noche.—Hernández y Manzanera.

## Los actos de propaganda política del domingo

### Prieto afirma en Egea de los Caballeros, que pelagra la unidad del partido socialista

Y dirige ataques a quienes actúan con un revolucionarismo infantil.—En Barcelona celebra la C. N. T. un mitin.—Varios heridos al volcar los automóviles en que se dirigían a actos políticos

### Quedan solucionados varios conflictos, entre ellos la huelga general de Vélez Málaga

POR TELEGRAFO

Madrid.—En Gobernación manifestaron que en Madrid y Badajoz se habían celebrado actos de propaganda política, sin incidentes.

También facilitaron unos telegramas, dando cuenta de la solución de las huelgas generales planteadas en Vélez Málaga, y en el Valle de Langreo.

#### Inauguración de una Casa del Pueblo

Zaragoza.—En Egea de los Caballeros, y en medio de una lluvia torrencial se celebró la inauguración de la Casa del Pueblo.

En la plaza del Ayuntamiento pronunciaron discursos varios elementos destacados del partido socialista, entre ellos Prieto y González Peña.

Prieto ensalzó a Remigio Cabello, presidente de la Ejecutiva del partido, que acaba de fallecer en Madrid, el cual luchó por la causa durante 50 años y al final de su vida sólo encontró el escarnio y el ultraje.

Afirmó que pelagra la unidad del partido socialista, por las orientaciones equivocadas de ciertos elementos.

Dirigió ataques a quienes actúan con un revolucionarismo infantil.

Resaltó que el programa pactado en Octubre no suponía un socialismo integral, y que aquél puede implantarse desde el Gobierno, sin revoluciones cruentas para los trabajadores.

Se ocupó de la templanza con que se presentan los mismos comunistas, que reprueban toda clase de excesos. Anunció que si se le elimina de los cargos no se resistirá a soportar los ataques pero sin falsear su pensamiento.

Los oradores fueron ovacionados. Se terminó el acto cantando la Internacional.

#### Un vuelco de autobús

Un autobús que se dirigía al acto volcó, resultando heridos doce viajeros.

#### Mitin de la C. N. T. en Barcelona

Barcelona.—En la plaza de toros se celebró el mitin organizado por la Confederación del Trabajo.

Desde Zaragoza vinieron tres mil expedicionarios.

Se anunció que dentro de pocos días la C. N. T. invitará a la U. G. T. para la formación de un pacto exclusivamente de acción revolucionaria.

#### Reunión de la U. G. T. en Barcelona

Se celebró una reunión del Pleno de la U. G. T., reuniéndose al Comité directivo.

Se dió cuenta de que el número de afiliados en Cataluña excede actualmente de cien mil.

#### Frente Unico de trabajadores mercantiles

Tuvo lugar un mitin organizado por el Frente Unico de trabajadores mercantiles.

Se acordó presentar nuevas bases de trabajos al Jurado Mixto e invitar al Centro de dependientes al objeto de unirse en un Frente unico.

También se acordó exigir el descanso dominical en todas las poblaciones de Cataluña.

## Cosas nuestras

### La representación obrera en el Jurado Mixto de Prensa de Murcia

Por la Agrupación de Periodistas Profesionales se nos remite la siguiente nota:

«En la «Gaceta» de Madrid de 15 del actual se inserta una orden del Ministerio de Trabajo, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Este Ministerio, oído el Consejo de Trabajo, ha dispuesto que se declare disuelta la representación obrera del Jurado Mixto de Prensa (patrones y periodistas), de Murcia, y que en el plazo de diez días a contar de la publicación de la presente Orden en la «Gaceta» de Madrid, se celebren nuevas elecciones, las cuales deberán tener lugar en la correspondiente Delegación de Trabajo, formando la Mesa electoral el Delegado y un representante de cada una de las dos entidades profesionales existentes en la aludida capital, concediéndose derecho de sufragio tan sólo a aquellos electores que acrediten de manera fiel y exacta la profesionalidad de periodista.

Después de la anterior resolución ministerial, unas pocas palabras de la Agrupación Provincial de Periodistas Profesionales, integrada por la totalidad de las plantillas de los diarios de Cartagena, Lorca y Murcia.

Esta entidad periodística ha venido luchando durante tres años por la consecución de una causa tan justa como la que supone en la representación obrera del Jurado Mixto de Prensa de Murcia estuvieran ocupando los puestos los verdaderos periodistas, o sean los profesionales, aquellos que trabajan en las respectivas redacciones de los diarios, y a quienes en realidad compete y afecta la obra que haya de realizar ese organismo.

El anterior ministro de Trabajo, señor Ramos, asistido del Consejo de Trabajo, y a la vista de los razonados escritos de la Agrupación Provincial de Periodistas Profesionales, ha dado a este asunto la solución que correspondía, teniendo en cuenta también el documentado informe de esta Delegación Provincial de Trabajo, quedando así terminantemente resuelta una cuestión de vitalísimo interés para la clase periodística, auténticamente periodística, de Murcia y de la provincia, que ahora, cuando la nueva elección se verifique, tendrá en el Jurado Mixto la representación obrera indiscutible para que la obra social a realizar responda al verdadero profesionalismo y tenga la eficacia correspondiente.

Y nada más. La Agrupación Provincial de Periodistas Profesionales, satisfecha en sus justas aspiraciones de clase por la adecuada solución de este asunto, ha de expresar su reconocimiento y su aplauso hacia el que fué ministro de Trabajo don Enrique Ramos, y también a esta Delegación provincial, destacando el acierto y la labor desarrollada por el señor Delegado de Trabajo don Francisco Alarcón, que al informar al señor ministro ha tenido la fortuna de que el Ministerio, a la vez que atendía los escritos de esta Agrupación, aprobara por razonado y por justo, ese informe suyo.

«Hay un sello que dice: Ayuntamiento de Murcia. Salida.—6 Agosto 1935.—Número 5393.—Secretaría. PERSONAL

En sesión de este Excmo. Ayuntamiento del día 2 de los corrientes, se dió cuenta de su instancia de fecha 13 de Julio último en la que acompaña copia de la sentencia de la Sala de lo Civil de la Audiencia de Albacete y se acordó, se le abonase en concepto de chofer que fué de la conducción del auto del Matorral Municipal, la cantidad de QUINIENTAS SEIS PESETAS con TREINTA céntimos, importe de dos mensualidades a razón de 8 pesetas y 30 céntimos diarias, desestimando la pretensión de ser colocado nuevamente por estar cubierta la plaza y no haber va-

cante, todo conforme a la opción establecida en el fallo de la sentencia antes referida.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Murcia 6 Agosto de 1935.—El alcalde accidental.

Sr. D. Julián Hernández Sornichero. —Chofer.»

Visado por la Censura